

El proyecto está situado fuera de un espacio Natura 200

El proyecto fue sometido a un EIA.

Habrán algunos impactos pero se consideraron todas las alternativas posibles.

Se adoptarán medidas compensatorias

Se notificará a la Comisión Europea

El proyecto se justifica por razones imperiosas de interés público de primer orden.

Las razones imperiosas de interés público de primer orden son:

- a) Salud humana y seguridad pública considerando que es una zona de alta inundabilidad
- b) Cohesión territorial: desarrollo turístico de una zona despoblada
- c) Desarrollo económico: revitalización de la agricultura promoviendo prácticas agrícolas sostenibles (como el uso del calor residual de los centros de datos para calentar invernaderos hidropónicos para la producción de piñas en el futuro)

Las alternativas consideradas fueron:

Una planta desalinizadora y una tubería de agua de 2000 km de longitud para riego (permiso denegado)

Un hotel cercano para alojar a los turistas (permiso denegado)

No existen alternativas para los demás usos de la presa.

Los impactos sobre las especies se compensarán mediante:

- a) Restauración de un hábitat costero para una especie de ave en peligro crítico de extinción
- b) Un programa de reproducción para lagartijas endémicas
- c) sanciones más severas para cualquier infracción

El proyecto está situado fuera de un espacio Natura 200

El proyecto fue sometido a un EIA.

Habrán algunos impactos pero se consideraron todas las alternativas posibles.

Se adoptarán medidas compensatorias

Se notificará a la Comisión Europea

El proyecto se justifica por razones imperiosas de interés público de primer orden.

Las razones imperiosas de interés público de primer orden son:

- a) Salud humana y seguridad pública considerando que es una zona de alta inundabilidad
- b) Cohesión territorial: desarrollo turístico de una zona despoblada
- c) Desarrollo económico: revitalización de la agricultura promoviendo prácticas agrícolas sostenibles (como el uso del calor residual de los centros de datos para calentar invernaderos hidropónicos para la producción de piñas en el futuro)

Las alternativas consideradas fueron:

Una planta desalinizadora y una tubería de agua de 2000 km de longitud para riego (permiso denegado)

Un hotel cercano para alojar a los turistas (permiso denegado)

No existen alternativas para los demás usos de la presa .

Los impactos sobre las especies se compensarán mediante:

- a) Restauración de un hábitat costero para una especie de ave en peligro crítico de extinción
- b) Un programa de reproducción para lagartijas endémicas
- c) sanciones más severas para cualquier infracción

1

2

3

4

1

2

3

4

El proyecto está situado fuera de un espacio Natura 200

El proyecto fue sometido a un EIA.

Habrán algunos impactos pero se consideraron todas las alternativas posibles.

Se adoptarán medidas compensatorias

Se notificará a la Comisión Europea

El proyecto se justifica por razones imperiosas de interés público de primer orden.

Las razones imperiosas de interés público de primer orden son:

- d) Salud humana y seguridad pública considerando que es una zona de alta inundabilidad
- e) Cohesión territorial: desarrollo turístico de una zona despoblada
- f) Desarrollo económico: revitalización de la agricultura promoviendo prácticas agrícolas sostenibles (como el uso del calor residual de los centros de datos para

Las alternativas consideradas fueron:

Una planta desalinizadora y una tubería de agua de 2000 km de longitud para riego (permiso denegado)

Un hotel cercano para alojar a los turistas (permiso denegado)

No existen alternativas para los demás usos de la presa multipropósito.

Los impactos sobre las especies se compensarán mediante:

- a) Restauración de un hábitat costero para una especie de ave en peligro crítico de extinción
- b) Un programa de reproducción para lagartijas endémicas
- c) sanciones más severas para cualquier infracción

El proyecto está situado fuera de un espacio Natura 200

El proyecto fue sometido a un EIA.

Habrán algunos impactos pero se consideraron todas las alternativas posibles.

Se adoptarán medidas compensatorias

Se notificará a la Comisión Europea

El proyecto se justifica por razones imperiosas de interés público de primer orden.

Las razones imperiosas de interés público de primer orden son:

- d) Salud humana y seguridad pública considerando que es una zona de alta inundabilidad
- e) Cohesión territorial: desarrollo turístico de una zona despoblada
- f) Desarrollo económico: revitalización de la agricultura promoviendo prácticas agrícolas sostenibles (como el uso del calor residual de los centros de datos para

Las alternativas consideradas fueron:

Una planta desalinizadora y una tubería de agua de 2000 km de longitud para riego (permiso denegado)

Un hotel cercano para alojar a los turistas (permiso denegado)

No existen alternativas para los demás usos de la presa multipropósito.

Los impactos sobre las especies se compensarán mediante:

- a) Restauración de un hábitat costero para una especie de ave en peligro crítico de extinción
- b) Un programa de reproducción para lagartijas endémicas
- c) sanciones más severas para cualquier infracción

1

2

3

4

1

2

3

4